



Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

ANUNCIO

SUMARIO

Providencia de Alcaldía del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias por la que se dispone el inicio del trámite de consulta pública de aprobación de Ordenanza Municipal reguladora de la Tarjeta Europea de Estacionamiento para Persona con Movilidad Reducida que tiene por objeto:

Regular las condiciones de las personas con movilidad reducida, resultado necesario y oportuno adaptar nuevas legislaciones par dosificar los derechos y obligaciones como usuarios de tarjeta europea de estacionamiento para personas con movilidad reducida.

El ejercicio de dichas competencias se entiende sin perjuicio de las de los órganos competentes.

TEXTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- Los objetivos de la norma.
- Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en el siguiente cuestionario durante el plazo de **30 días** a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa	Adecuar la ordenanza a la legislación actual, al encontrarse derogada tácitamente.
Necesidad	y Resulta necesario y oportuno adaptar la norma a la legislación actual en





Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

Oportunidad de su aprobación	vigor.
Objetivos de la norma	Regular los derechos y obligaciones de los usuarios de la tarjeta europea de estacionamiento para personas con Movilidad Reducida.
Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias	Resulta preciso aprobar una modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tarjeta Europea de Estacionamiento para Personas con Movilidad Reducida.

